



MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES
Managua, Nicaragua

NOTA DE PRENSA

Nicaragua ha manifestado en Foros y Organismos Internacionales su vocación y compromiso permanente con la Paz en el Mundo y los Mecanismos de Diálogo para propiciarla, así como el respaldo a todos los esfuerzos humanitarios que deben asumirse **con respeto y neutralidad**, ante conflictos que ponen en riesgo la Seguridad y la Vida en todas sus formas.

Como Miembro de la Organización de las Naciones Unidas, reiteramos que es deber de todas las Naciones fomentar las relaciones de amistad basadas en el respeto al Principio de Igualdad de Derechos, y por ello creemos firmemente que **toda acción dirigida a excluir o suspender la participación de los Países y de sus Gobiernos**

en los diferentes Organismos Internacionales, constituye una violación a los Derechos Humanos y una agresión a sus Pueblos, violatoria del Derecho Internacional, incompatible con la Carta de las Naciones Unidas.

Hemos condenado, y continuaremos condenando todas las formas y modalidades de conflagración, estando claros de que la Paz y el Diálogo son los únicos Caminos para promover verdaderamente la Vida que tod@s l@s Ciudadan@s de la Comunidad Planetaria merecemos.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua, continuará en las Naciones Unidas, alzando su voz en la lucha por la Paz y el establecimiento de un orden internacional justo.



Managua, 8 de Abril 2022
Ministerio de Relaciones Exteriores
Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
República de Nicaragua